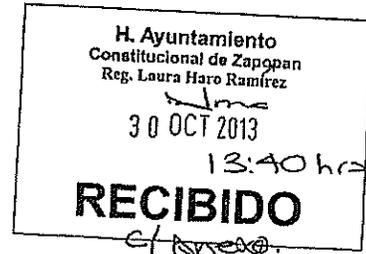




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZAPOPAN, JALISCO
2012-2015



Oficio: 0500-A/772/2013
Asunto: El que se indica

**C. LAURA LORENA HARO RAMÍREZ.
PRESENTE.**

Por medio del presente curso le hago llegar un cordial saludo, a la vez que me permito convocarla a la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia Transitoria conformada para resolver la petición de vecinos del Fraccionamiento Pinar de la Venta, la cual tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del próximo día 1º primero de noviembre de 2013 dos mil trece en la Antesala de Cabildo, Sesión que se sujetará al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y Aprobación de las Actas correspondientes a la Primera y Segunda Sesión de Trabajo.
- 4.- Análisis del estado que hasta el momento prevalece en el Fraccionamiento Pinar de la Venta, y Propuesta de Acciones que permitan resolver la problemática que priva en dicho Fraccionamiento.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Formal Clausura de la Sesión Ordinaria de Trabajo.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada, y quedo como su seguro servidor.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL
NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"
ZAPOPAN, JALISCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2013

LICENCIADO ARMANDO MORQUECHO IBARRA
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
TRANSITORIA PARA RESOLVER LA PETICIÓN DE VECINOS DEL
FRACCIONAMIENTO PINAR DE LA VENTA

JAAH